IHADFA
NUESTRA MISIÓN: LA PREVENCIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA IHADFA

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de septiembre de 2015

ABOGADA
DORIS IMELDA MADRID ZERON
COMISIONADA PRESIDENTA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO

ESTIMADA ABOGADA MADRID:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de septiembre de 2015 no llevo a efecto subasta de bienes muebles ni de bienes inmuebles en ninguna parte del territorio nacional, como consecuencia de un remate judicial o apremio. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,

ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
JEFE FUNCIONAL DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
CC: Archivo

Colonia Rubèn Darìo, Tegucigalpa, M.D.C., Casa No.- 2109 / Telèfonos: 2239-4488 y 2235-5594
Servicio Telefónico de Ayuda en Adicciones Tel: 2238-9349/ www.ihadfa.hn
ihadfahonduras@gmail.com ihadfahonduras@yahoo.com